



OPERACIÓN MILITAR CHAVÍN DE HUÁNTAR



From the Secretary General

Dear Delegates,

On behalf of the Secretariat, it is my honor to welcome you all to the 8th edition of PeruMUN, the largest and oldest high school MUN conference in our country.

In PeruMUN we believe in creating the citizens our country needs. Citizens who don't only ask for change, but lead the way to change through innovation, creativity and diplomacy. We are committed to make this PeruMUN truly memorable. Expect high quality academic content, a competitive climate and distinguished experts from international organisations, who will provide insights on the topics addressed in each committee. At PeruMUN, delegates will have the opportunity to share ideas, contribute solutions and promote change, all of this in a supportive learning environment provided by our wonderful team of Directors, Assistant Directors and Moderators.

Our mission as Secretariat is to provide an international level experience and give you the tools to achieve academic and personal growth. We strive to do our best to close the ever expanding education gap through an equal opportunity environment, where delegates from different backgrounds can share their own experiences and enrich each other with their own cultural heritage.

As Secretary General, I hope PeruMUN will raise awareness on the different subjects that plague our country today, such as: corruption, gender inequality, domestic abuse and xenophobia. Furthermore, I hope that this newfound awareness can translate into change through concrete actions. As Malala Yousafzai and Greta Thunberg have taught us, it is never too early to advocate for better policies and demand a response from our political representatives.

If I can assist you with further questions or comments, do not hesitate to contact me.

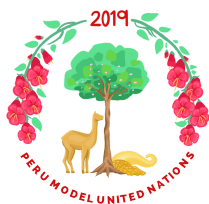
We are excited to meet you and see you soon!

Sincerely,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alessp'.

Alessandra Pinto
Secretary-General

Peru Model United Nations 2019



Operación Militar Chavín de Huántar

Estimados delegados,

¡Es un placer poder dirigir este debate! Más que nada, estoy muy emocionado de tener la oportunidad de poder liderar esta crisis en una conferencia como PerúMUN, pues desde que conocí el formato de crisis imaginé este tema en un debate. Así, tomé la iniciativa personal de proponerlo y lo aceptaron. Ahora mi tarea es promover un espacio donde pueda compartir la formación que he recibido, mientras desarrollamos nuestras ideas en un contexto académico y divertido. Tengo la confianza de que, con su visión, pasión y dedicación, vamos a lograr que este comité sea uno de los más memorables y exitosos de la conferencia. Elegí una perspectiva bastante histórica para esta guía, pero con la intención de que ustedes compensen con su investigación y creatividad para la solución de problemas y manejo negociaciones. Ustedes tendrán la oportunidad de explorar el tema, conocer distintos problemas y adoptar una posición crítica.

Para darles un poco de contexto, mi nombre es Joaquín Espinoza Escobar, nací y crecí en la ciudad de Lima. Sin embargo, toda mi familia, con excepción de mi hermana, ha nacido y crecido en la ciudad del Cusco. Actualmente, estudio Derecho en la Pontificia Universidad Católica del Perú, con un especial interés en el Derecho Administrativo, Regulatorio y Minero. Empecé a participar en MUN hace poco más de 1 año, tiempo que me ha brindado grandes oportunidades para crecer tanto en ámbitos profesionales como personales. Soy parte de Peruvian Universities (PU), el primer equipo competitivo internacional de MUN en el Perú, junto con esta genial familia, he participado en MUN y viajado a los Estados Unidos, compitiendo este año en Harvard Model United Nations (HNMUN). También he sido delegado en Universidad del Pacífico MUN dos veces, lidiando con temas tan variados como la situación de los Rohingya, y ahora último la problemática de Nicaragua. Sin embargo, en lo que más me gusta participar es en comités de crisis, ya que dan más oportunidades para crear y desempeñar planes individuales, proponer políticas concretas, y desarrollar el juego y el arte de la política. Este tipo de comités y la especial formación de mi equipo me llevó a conferencias como IDPMUN, PUCPMUN y, con especial cariño, a HNMUN. El próximo año debatiré en HNMUN LA; y ojalá, en HNMUN otra vez. La primera vez que participé en un comité, en mi admisión a PU, no entendía nada, así que no duden en hacer las preguntas necesarias para que su experiencia sea lo más valiosa posible. De verdad, no escatimen.

Como he indicado, este comité parte con una guía de recuento histórico bastante general, pero busca la creatividad, adaptabilidad y diligencia –que considero caracterizan a un líder– para aterrizar su contenido en la crisis de los rehenes. Este comité refleja una de las operaciones militares más exitosas en el mundo. Entonces, tomen en cuenta que los temas que discutiremos no son temas muertos. Siguen siendo gran parte del diálogo político, y espero que consideren eso cuando lean esta guía e investiguen más acerca de este tema. Como militares o agentes políticos en un comité como este, van a tener que hacer decisiones difíciles, y enfrentar negociaciones que pondrán a prueba sus principios y su creatividad.

Nos divertiremos durante los días que pasemos juntos resolviendo la Crisis de los rehenes. No duden en contactarme si tienen alguna pregunta o comentario. De hecho, les pido que me envíen un correo, pues en unos días enviaré su portafolio de poderes y un poco de información extra lo cual es esencial para todos. Siempre estoy dispuesto para ayudar, tanto en la conferencia como antes de ella. ¡Nos vemos!

Saludos,

Joaquín Espinoza

Joaquín Espinoza

Director, Operación Militar Chavín de Huántar
Peru Model United Nations 2019

NOTAS PRELIMINARES

Al solicitar el tema de la crisis y los temas que este comité recogerá, supe que tenía que hacer esta peculiar sección puesto que, en definitiva, lo que será materia de debate guarda relación con una de las páginas más oscuras de nuestra historia.

No es poca cosa abordar en una guía de estudio un conflicto tan complejo como la época de terrorismo en nuestro país con miras a la solución de un caso en concreto –en esta ocasión la toma de rehenes en la residencia del embajador de Japón–. Más aún, si se espera que sea a través de un debate en el que la amplia cantidad de información, y el creativo uso de esta, sean la clave para desarrollar un plan exitoso, sin desmedro de la diversión y competitividad. Dicho esto, es importante advertir que, para quien les escribe, la historia no es sino la intelectual interacción de distintos relatos y documentos, por lo que, la guía que están leyendo no tiene por norte el zanjar largas discusiones jurídicas, historicistas u opinológicas de las que hemos sido y seremos parte. No obstante, debemos enfatizar que, además de ser un deber cívico, informarnos de modo serio y prudente sobre nuestra historia es un compromiso que debemos asumir en pro de un debate grato.

EXPECTATIVAS DEL COMITÉ

Esperamos de los delegados de este comité un debate informado, que demuestre el error en el que incurren las críticas –fundamentadas en la brecha generacional–, a la ignorancia y supuesta incompetencia sobre la historia de nuestro país. Esto acompañado, al mismo nivel, de la creatividad y soltura que hacen de los comités de crisis los más divertidos.

En este sentido, antes de adentrarnos en la parte académica, es importante que les mencione cuáles son nuestras expectativas tanto en comité, como en sus planes personales de crisis. Respecto a su desenvolvimiento en el comité, y sin miedo a ser redundante, esperamos ver un buen manejo de información, reflejado no necesariamente en cifras o datos sueltos, sino en su capacidad de análisis y crítica al contexto y a los updates que aparecerán. Sabemos que existe el elemento de caracterización de personajes y también será tomado en cuenta, tómelo como su postura. Entonces consideren que la intensidad en la que debatirán, así como sus poderes o principales intereses no será igual entre todos. Asimismo, deberá notarse su conocimiento en estrategia y manejo de la situación mediante las

directivas que serán discutidas. En este sentido, es normal que las negociaciones se tornen fuertes, como naturalmente es una crisis; sin embargo, recuerden nunca perder el sentido de respeto y prudencia al dirigirse a sus compañeros, de modo que sí entendemos que sus interacciones serán un poco más confrontacionales que en un comité normal.

Respecto a las acciones secretas, nuevamente, esperamos ver notas detalladas y específicas que demuestren un plan articulado, concreto y ambicioso. Recuerden que su Director de Crisis quiere divertirse ¡No escatimen en ideas locas e innovadoras! Cabe mencionar que la Sala de Crisis y la mesa estarán altamente coordinados, lo que generará que el avance del tiempo y sus intervenciones muevan el debate, como también, repercutan en los updates. Usen esto a su favor. Santiago y yo hemos armado nuestro plan de crisis para hacer el comité súper dinámico e incluir sus propios planes, por lo que los mantendremos al tanto si sus planes se ven muy abstractos. Comprendemos el rol formativo que desempeñamos en una competencia escolar.

Las acciones secretas (notas de crisis) serán recogidas en intervalos aproximados entre los 25 y 35 minutos, pudiendo variar esto si vemos que es necesario. De este modo, confiamos en su habilidad de manejar su arco de crisis. Sus planes tendrán mayor repercusión en el comité si van incorporando aquello que suceda en el comité y logrando que sus prioridades sean aprobadas. Recuerden que su personaje perfila la orientación de sus planes, poderes, recursos o contactos. ¡No pierdan de vista la creatividad!

RECuento HISTÓRICO

Durante las décadas de los 80 y 90 el Perú enfrentó a su más grande amenaza en la historia contemporánea. Esta lucha significó el desarrollo de un cruento enfrentamiento interno, el cual, según la Comisión de la Verdad y Reconciliación, ha tenido el más grande impacto a nivel de costos humanos y económicos. Las partes involucradas en estos enfrentamientos fueron: (i) los grupos terroristas, quienes impulsaban su agenda de miedo y crimen desde zonas del Perú históricamente olvidadas por el Estado; (ii) las Fuerzas Armadas, quienes –en principio– velaban por el orden interno mediante el cumplimiento de las tareas que les eran encargadas; (iii) la sociedad civil, que hoy en día representa la gran masa de víctimas fruto de estos conflictos, así como, una pieza clave en el proceso de lucha contra sus victimarios; y finalmente, aunque no menos protagónicos, (iv) los agentes del Estado,

quienes durante esta época encarnaron la personalidad abstracta del aparato estatal en la toma de decisiones contra subversivas, pero que lamentablemente, también contaban con criminales elementos que, tanto la historia, como el peso de largos procesos judiciales nos han demostrado hacían uso de su poder para beneficio propio.

En febrero del 80 se creó la Dirección contra el Terrorismo (DIRCOTE) dentro de la Dirección de Seguridad del Estado de la Policía de Investigaciones del Perú (PIP). La DIRCOTE estuvo bajo dirección del coronel PIP René Jaime Llamosas. Luego, el marco legal de la DIRCOTE sería regulado por el decreto legislativo 046. No hay que perder de vista que el país se encontraba en una transición democrática, pues salíamos del gobierno militar, impuesto por la fuerza el 3 de octubre del año 1968. De modo que, la carrera electoral ya estaba en marcha, y los partidos mantenían fuertes negociaciones, por ejemplo, si formar o no un gobierno de ancha base, es decir, si el nuevo gobierno democrático debía estar conformado por miembros de varios partidos.

En medio de las tensiones generadas, se dan las elecciones generales. Hay quienes dicen que todo inició en mayo del 1980 con la quema de las urnas electorales en el pueblo de Chuschi en Ayacucho. Esto fue llevado a cabo por integrantes del ya existente grupo Sendero Luminoso; sin embargo, dado que el acontecimiento fue rápidamente superado, no recibió gran atención de los medios de comunicación. A pesar de esto, la violencia no alcanzaba solo al departamento de Ayacucho durante las fases iniciales del terrorismo. Pues, ya se manifestaba en la capital. Algunos casos fueron, el ataque del 13 de junio, al local de la municipalidad de San Martín de Porres, y la explosión de una bomba en la tumba del general EP Juan Velasco Alvarado (15 de junio).

La violencia iría escalando paralelamente al accionar político que, de forma tibia, buscaba responder a los atentados, pues los consideraba que no representaban una mayor amenaza. Esto de forma predecible hizo que para el 91 la situación sea preocupante, dado que al mes de abril de ese año ya se contaban 90 atentados con explosivos. Ya en 1982, la amenaza y constantes ataques alcanzaban picos en la discusión tanto pública, como política. Así, el presidente Belaunde se pronunció a favor de la pena de muerte para la delincuencia terrorista. En marzo, se decretó estado de emergencia en Ayacucho y toque de queda en la ciudad, además, se suspenden las garantías constitucionales en Andahuaylas y Angaraes, en el

departamento de Apurímac. A inicios de ese mismo mes, la alianza del Partido Socialista Revolucionario (Marxista Leninista) (PSR), con el Movimiento de Izquierda Revolucionaria – El Militante (MIR EM), pasa a denominarse Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA). El incremento de funcionarios asesinados en Ayacucho, los movimientos en la organización de los grupos subversivos, y la falta de capacidad del Estado para lidiar con ellos desde las fuerzas policiales, llevaron a que el 29 de diciembre de 1982 se disponga que las fuerzas armadas formen parte de la lucha contrasubversiva en Ayacucho, a pesar de la oposición de su ministro del Interior José Gagliardi.

La presencia de las fuerzas militares, sumada al intenso ataque contra terrorista generó, en un afán de generar mayores daños, la violación de derechos humanos en las zonas afectadas. Solo en el mes de abril de 1983 sucedieron 5 atentados.

Cabe mencionar que la cantidad de atentados o ataques provenientes de ambos bandos que afectaron a la sociedad civil es inmensa como para mencionarlos todos aquí. En ese sentido, en adelante no serán tan mencionados, sin desmedro del hecho de que la violencia fue creciendo constantemente debido a la constante militarización del conflicto, prueba de esto, fue que en junio del 84 se decretó a todo el país en estado de emergencia en todo el país y la suspensión de las garantías constitucionales, situación que fue extendida hasta agosto de ese año.

En consecuencia, lo que caracterizó al gobierno de Belaúnde respecto al desarrollo de la lucha entre grupos terroristas y las fuerzas del orden fue la militarización del conflicto, esto generó que se discuta constantemente el rol de la Policía como fuerza principal contra subversiva, o si el papel desempeñado por las Fuerzas Armadas era el adecuado dada la naturaleza de los ataques. Así, lo común se volvió que el accionar de la Policía se vea circunscrito a las zonas urbanas del conflicto, mientras que la presencia militar se enfoque en el territorio rural. No sorprende, entonces, que la violencia percibida por la población rural haya sido particularmente conflictiva, toda vez que se encontraban en el fuego cruzado del reclutamiento y amenaza de SL, por un lado; mientras que, desde el otro, se encontraba la ausencia de debido procedimiento y amenaza de las FF.AA.

Dicho esto, en el 85 gana las elecciones Alan García, quien durante su gobierno se enfrenta a constantes presiones y crisis desde distintos flancos. En principio, García asume una estrategia de “corte de suministro”

En tanto, tomó como principal foco de políticas sociales a las zonas rurales, de cara a evitar el reclutamiento de más adeptos. Tal postura pareciera efectiva en tanto hubo un repliegue de SL y una tregua de parte del MRTA.

Sin embargo, esta política no perduraría debido al aumento de denuncias de violaciones a los derechos humanos y las matanzas en los penales. Paralelamente, la presencia militar en las actuaciones violentas llevó a que tanto las fuerzas subversivas –así como, las del Estado–, desplieguen su presencia en busca de ganar terreno. De este modo, lograron alcanzar zonas como Puno, Junín y el Valle de Huallaga, pues los terroristas se guiaban por la consigna de una guerra de guerrillas y el reclutamiento en zonas rurales, pilar fundamental para expandir la “guerra popular”.

Las 2 crisis que, aunque de forma indirecta, más repercutieron conflicto armado durante el gobierno de Alan García fueron: (i) el descontrol de la economía que trajo consigo la hiperinflación, escasez y estatización, lo último, hizo el perder la iniciativa política de la derecha opositora. Además, (ii) fue la división del partido Izquierda Unida en el 89 la que dejó en un limbo político, es decir, sin representación, a importantes sectores de izquierda que, a pesar de sus posturas radicales, no apoyaban la lucha armada. En consecuencia, al encontrarse el Estado pendiente de la inestabilidad económica; y la sociedad civil sin representatividad ni iniciativa, y en medio de escándalos de crímenes violentos bilaterales, el terreno quedó libre para que las FFAA tomen el mando en las acciones contra subversivas.

En 1989 la violencia se modificó puesto que sus principales factores tomaron nuevas perspectivas de actuación. En este sentido, por un lado, SL optó por tener mayor presencia en zonas urbanas para lo que necesitó mayor reclutamiento en zonas de la sierra y selva, resultado: la violencia por medio de ataques aumentó en la urbe, mientras que en el ámbito rural la violencia se manifestó en coerción y amenazas. Esto último, agudizó el rechazo rural a SL. Al mismo tiempo, las FFAA pusieron en práctica una nueva estrategia considerada “integral”, que se permitía la comisión de violaciones de los derechos humanos de forma más calculada. Esta nueva perspectiva, es el espíritu de la Directiva No. 017 del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas para la Defensa Interior, firmada en diciembre de 1989 por el Gral. Artemio Palomino Toledo. En esta, se impulsan dos grandes decisiones estratégicas que enmarcaron y condicionan el accionar

militar durante todo el resto del conflicto. Primero, la reorganización de las Fuerzas Armadas para la Defensa Interior en Zonas y Subzonas de Seguridad Nacional se cambia por una organización en frentes contrasubversivos, los cuales no se derivan de las regiones militares sino de una zonificación especial obtenida mediante el análisis del despliegue y el accionar de SL. Segundo, en los Frentes donde hay narcotráfico se establece como misión separar a los terroristas del narcotráfico y combatir a los narcotraficantes que apoyen a la subversión o reciban protección de ella.

Con esto, además, se apoyó la creación de Comités de Autodefensa en la sierra, con los cuales se incluía a la lucha a las comunidades campesinas, las cuales agudizaban su conflicto con el control de SL. Asimismo, la lucha contra terrorista viró a Junín y Pasco, también se focalizó en el planeamiento de eliminación selectiva en comités populares, organismos alojados en universidades y asentamientos humanos.

En marzo de 1990 se creó el Grupo Especial de Inteligencia (GEIN) dentro de la DIRCOTE, el cual se encargó del planeamiento de misiones de seguimiento y vigilancia encubierta a los líderes terroristas. Por su parte, la DIRCOTE se enfocó en la investigación legal de acciones y atentados terroristas en Lima.

Con la entrada de Alberto Fujimori en el palacio presidencial, la política antisubversiva en el país se alineó a los planteamientos de las FFAA. En este sentido, no solo se mantuvo la estrategia militar integral, sino que, se la impulsó mediante propuestas legislativas. Luego, asumió el Plan Político-Militar, dejando en claro el amplio apoyo que daba el gobierno al tinte militar de la lucha contra los subversivos. Esta alineación política llevó al Ejecutivo a respaldar constantes reformas en forma de paquetes de normas, las cuales por ser debatidas en el congreso dieron pie a una escueta justificación del golpe de Estado del 92.

Así, con el golpe de Estado consumado las propuestas antiterroristas fueron aprobadas. Dichas propuestas, (Decretos Legislativos: 25475, 25499, 25659, 25744) significaron una considerable reducción en las garantías procesales para aquellos que eran capturados por terrorismo. En adición, estas disposiciones ampliaron el espectro de actuación de las fuerzas militares. Las cuales, bajo la apariencia de legalidad, endurecieron sus medidas en las zonas de emergencia. Con esta nueva perspectiva, el Servicio de Inteligencia Nacional empezó a disponer de

personal militar para sus operativos, los cuales empezaron a tomar cierta autonomía de las instancias al interior del Estado. En medio de este giro en estratégico, SL aumentó su ofensiva en Lima, pues ya se hablaba de una posible intervención de los Estados Unidos. Esta posibilidad representaba un riesgo calculado para SL, pues esta intervención hubiese desatado una guerra de liberación en el país, y una amenaza para las instituciones estatales.

Durante este escenario de crisis extrema, la DINCOTE anuncia al país la captura de altos mandos subversivos, entre los que resaltan la captura de Víctor Polay Campos por la Brigada Especial de Detectives (BREDET) y la de Abimael Guzmán Reinoso por el GEIN. El accionar de Sendero Luminoso decaería exponencialmente tras la captura de su líder máximo, mientras que el MRTA mantuvo las acciones criminales en San Martín y la ceja de selva central. Ahora, bajo el mando Néstor Cerpa, luego de la caída de Polay, tomaron ciudades importantes como Moyobamba e intentaron desarrollar núcleos de guerrilla urbana. Aunque aparentaban menos debilidad que Sendero Luminoso, no pudieron superar las graves disputas internas y la inexperiencia de sus cuadros. Asimismo, el MRTA fue afectado por el debilitamiento de la izquierda y la ofensiva estatal, así como mediática, contra las organizaciones subversivas. En ese contexto la organización tomó por prioridad el recomponer su dirección nacional mediante la liberación de los dirigentes presos. Al no poder replicar la experiencia del túnel de Canto Grande, optaron por preparar alguna acción de toma de rehenes para exigir luego un canje de prisioneros.

EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO TÚPAC AMARU

El MRTA fue el producto de la unión entre el Partido Socialista Revolucionario (Marxista Leninista) (PSR) y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria – El Militante (MIR EM). El primero se remonta a 1976, fruto de jóvenes radicales de la Democracia Cristiana y militares velasquistas. Así, el PSR reivindicaba el nacionalismo y las reformas de la dictadura militar de Velasco Alvarado. Internamente, se dividía en dos frentes, uno público y otro oculto. El segundo, también llamado la “Orga” se encargaba de la creación de conspiraciones la dirección del partido, mientras que, la sección pública cumplía las tareas encomendadas. Para 1978 esta división se volvió insostenible frente a sus propias acusaciones de priorización de la parte política y no subversiva, esto generó la división del

partido Más adelante, aquellos que conformaban la Orga fundarían el PSR Marxista – Leninista.

Por su parte el MIR, fue la conjunción de unos miembros rebeldes del APRA, quienes criticando el revisionismo interno del partido formaron en 1962 el Movimiento de Izquierda Revolucionaria, el cual, tenía por ideología el Marxismo – Leninismo. Esta facción se caracterizó por (i) su crítica al Partido Comunista Peruano (PCP) por ser un seguidor del Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS); y al APRA, por abandonar sus tesis insurreccionales; (ii) tuvo por vocación hacer una revolución violenta en el país; y (iii) se negó a adscribirse a la URSS o la República Popular China. En el 65 emprendió una guerra de guerrillas sin éxito, con foco en Junín y Cuzco. Esto, no duró más de seis meses, pues abatieron a sus líderes principales. Así en 1967 el MIR se fraccionó, una de estas divisiones fue el MIR El Militante.

Ambos grupos proclamaban ser de la “corriente proletaria y socialista de Latinoamérica. Es decir, los caracterizaba su diversidad política, su corte socialista y la justificación del uso de la violencia como camino singular para capturar el poder. El Frente Revolucionario Antiimperialista y por el Socialismo (FRAS), fue el punto de encuentro entre ambos grupos, puesto que esta agrupación recogía varios partidos de izquierda con el propósito de desarrollar la tendencia proletaria y canalizar las inquietudes de índole militar. A unas semanas de iniciada la lucha armada de SL, el MIR y el PSR se reunieron y sentaron como uno de sus principios la preparación de la revolución armada. Así, buscaron aliados en sus pares Vanguardia Revolucionaria y el MIR – Confluencia; sin embargo, después de más de un año de infructíferas negociaciones, se fundó el MRTA en 1982, que determinó como su prioridad el trabajo de bases y preparación militar.

Este nuevo grupo se fundó con no más de 10 personas, de modo que, decidió mantenerse en secreto hasta que tomase fuerza suficiente como para hacerse público. En línea con esto, se dedicó a obtener armas y adeptos mediante asaltos y propaganda en un perfil muy bajo. Las cosas se dieron así hasta el 84, cuando en el I Comité Central del MRTA en Lima se decidió la realización de atentados con autoría pública mediante acciones guerrilleras urbanas, y emprender la propaganda armada, a fin de publicitarse como grupo subversivo.

Además, los emerretistas eligieron cómo principal foco de ataques el departamento del Cusco, por lo que

desde finales del 83 alrededor de 20 miembros fueron enviados a la Provincia de Paucartambo a fin de establecer un campamento y lugares de tránsito. No obstante, a finales del 84, en noviembre, la policía capturó a 9 miembros, a quienes decomisaron armamento y uniformes. Esta captura no fue dada a conocer públicamente sino hasta que Victor Polay mandó a secuestrar a 2 periodistas y envió un video a canal 2 solicitando la liberación de los subversivos capturados. El pedido respondía a la estrategia del gobierno de no anunciar la captura de terroristas para que no se pueda seguir su proceso, frente a la posibilidad de que hieran a los suyos, el líder emerretista optó por esta opción.

Para el mes de junio de 1985, el MRTA daba por concluida la fase de propaganda armada, por lo que daban su segundo paso: la fase hostigamiento. Este avance significó el aumento en acciones violentas y el desarrollo de actividades de guerrilla propiamente. Dos fechas marcaron claramente esta nueva faceta. El 12 de julio se atacaron simultáneamente 7 puestos de policía ubicados en diferentes distritos de Lima, y el 25 de julio, por primera vez, un coche bomba estallaba, en este caso en el Ministerio del Interior. Esto no causó pérdidas humanas.

A la par, el emerretismo ganaba terreno mediante la propaganda en las universidades y barriales. Además, logró infiltrarse en la organización política Movimiento Pueblo en Marcha. A pesar de su crecimiento y relevancia en la lucha armada, después de las elecciones que dieron por ganador a Alan García, Victor Polay anunció un cese al fuego unilateral; a cambio, pedía la liberación y amnistía de quienes él llamaba "presos políticos". El gobierno ante los incesantes ataques particulares, a empresas y FFAA, no confió en la oferta hecha por lo que el conflicto continuó. Dado que no fue una decisión tomada a nivel de organización, dicha tregua fue vista internamente con sospecha y sorpresa. Esta había sido ofrecida con miras a diferenciarse de SL y obtener rédito del público, siguiendo esa lógica, en diciembre del 85 el MRTA repartió productos de primera necesidad en barrios populares de Lima.

La tregua fue expresamente revocada el 7 de agosto del 96 donde Polay Campos explicó el porqué de su inicial ofrecimiento:

En aquella oportunidad entendíamos que las masas habían votado en las calles, en los paros, en las movilizaciones, en las luchas y también en las urnas, por el cambio; habían votado por un gobierno que levantaba las banderas nacionalistas, democráticas y populares [...] habiendo transcurrido

año de gobierno de Alan García, consideramos que este mandato popular, este mandato de la nación, ha sido defraudado, ha sido traicionado por este gobierno. Las banderas y las propuestas por las que el pueblo votó han sido defraudadas [...] este cambio no se ha producido, por lo tanto el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru, a partir del día de hoy, considera al gobierno del señor Alan García como un enemigo del pueblo» (MRTA 1990:105).

Los ataques continuaron su curso, esperable en la época, hasta que el 7 de agosto, Alberto Gálvez Olaechea, miembro del Comité Ejecutivo Nacional, fue detenido por la Dirección Contra el Terrorismo (DIRCOTE) en Lima, y el 23 de octubre fue capturada Lucero Cumpa Miranda, responsable del trabajo metropolitano y perteneciente al Comité Central emerretista. Estas capturas, junto con la de otros militantes más, desarticuló prácticamente la organización en numerosas zonas de Lima. Dichas capturas impulsaron la reorganización del MRTA, junto con la cual, llegó la decisión de tomar acciones militares.

En consecuencia, el 18 de octubre, uniformados y armados con fusiles de guerra tomaron la ciudad de Tabalosos (provincia de Lamas) sin producir bajas. Este ataque determinó el inicio de la campaña político-militar «El Che vive». El 18 de octubre, atacaron el puesto policial Soritor (provincia de Moyobamba). Un efectivo murió. A pesar del «éxito» que lograron con las tomas de Tabalosos y Soritor, sus acciones no trascendieron al resto del país, siendo sólo conocidas en San Martín. Esta situación motivó la planificación de una acción de mayor de alcance nacional. Entonces, se proyectó la realización de la campaña político – militar «Túpac Amaru libertador», llevada a cabo el 6 de noviembre, 60 hombres, tomaron la ciudad de Juanjui. Los emerretistas atacaron de manera simultánea los puestos de la Policía de Investigaciones, de la Guardia Civil y de la Guardia Republicana; asimismo tomaron el pequeño aeropuerto de la ciudad. Durante el ataque al puesto policial murió Jorge Cieza, teniente de la Guardia Civil. En horas de la mañana, abandonaron Juanjui y se dirigieron a la ciudad de San José de Sisa. Ingresaron a la ciudad sin ningún tipo de resistencia de las fuerzas policiales, pues a raíz de lo sucedido en Juanjui abandonaron el lugar. Poco después, San Martín entró en estado de emergencia, esto trajo gran cantidad de militares para luchar contra el destacamento emerretista. El movimiento consideró como muy positivas las dos campañas político-militares: «El Che vive» y «Túpac Amaru libertador».

Esto representó para los subversivos su momento estelar.

Un posicionamiento público similar no sucedería hasta el 9 de julio de 1990, cuando 47 emerretistas, fugaron del Penal Castro Castro a través de un túnel de 332 metros de longitud que contaba con agua, electricidad y corrie. El cual había sido cavado durante tres años por los subversivos. Esto se dio a raíz de la captura de Víctor Polay, líder emerretista, el 3 de febrero de 1989, lo cual, junto con la detención de Miguel Rincón, otro dirigente del MRTA, el 16 de abril, puso en conflicto la organización del movimiento. El Penal Miguel Castro Castro era donde se encontraban la mayoría de los dirigentes.

El impacto del escape los colocó una vez más en la escena pública nacional y despertó simpatías en los lugares donde venían operando, como San Martín y Junín. La operación fue exitosa y ninguno de los subversivos fue capturado en los días siguientes a la fuga. Ello posibilitó el reforzamiento de su organización. Para Gálvez Olaechea, la fuga “permitió al MRTA, protagonismo político y su robustecimiento orgánico, al inyectar un conjunto de cuadros y dirigentes a la estructura partidaria y potenció los planes de desarrollo; pero también generó un reacomodo de fuerzas internas que desencadenó una crisis que erosionó al MRTA, haciéndolo frágil y vulnerable ante lo que vendría después” (2003:39).

La falta de un mando centralizado, la desorganización de su labor política, junto a la inconsistencia ideológica de la organización que generaba una constante necesidad de recursos económicos llevó al movimiento a una reiterada inestabilidad. Paralelamente, la ausencia de protagonismo generaba que no sea el MRTA quien determinaba la agenda política o militar, más bien, constantemente tenía que buscar seguir el ritmo de Sendero Luminoso a fin de no quedarse atrás en su accionar. Esto hizo que los subversivos de este movimiento tomen acciones constantes de enfrentamiento, lo que se traducía en el aumento de la cantidad de bajas, ya sea por captura o muerte.

En 1992, Víctor Polay fue recapturado en Lima. Dejando, para mediados de ese año, solo 2 miembros del Comité Ejecutivo Nacional estaban en libertad, Néstor Cerpa y Miguel Rincón. El primero asumió la dirección en reemplazo de Polay. La Ley de Arrepentimiento incrementó en los años 90 la captura de dirigentes emerretistas, lo cual ya era una constante desde los 80 debido a la desorganización del movimiento. De este modo, el MRTA fue perdiendo dirigentes, lo cual se vio reflejado en la disminución de

ataque a Lima y la redirección hacia su Frente Central. Allí, lograron establecer estructuras de logística, inteligencia, contrainteligencia, sanidad y comunicaciones, lo que les permitió numerosos ataques a las fuerzas del orden durante los años 1993, 1994 y 1995. Sin embargo, éstas no trascendieron en el resto del país, incluso su difusión fue parcial en la Región Central. Y, por lo mismo, no causaron mayor impacto político.

En esta situación, la lucha se transformó en una de desgaste, el factor que realmente importaba era que sistema iba a poder sostener más esta situación. Así, los terroristas al mando de Cerpa y Rincón sabían que tenían que obtener más adeptos, y al mismo tiempo, aparecer en la escena política. Para lograr este cometido –en un panorama en el que tanto el Partido Comunista SL, como las FFAA habían cesado sus ataques–, optaron por negociar la liberación de sus miembros encarcelados.

El primer plan, fue ideado por Miguel Rincón, quien propuso la toma del congreso a fin de intercambiar uno por uno a los congresistas por sus militantes liberados. Mientras se preparaban para esto, fueron sorprendidos por un operativo policial en el que el autor del plan fue capturado. No obstante, Néstor Cerpa Cartolini no dudó en que la salida a la crisis de su criminal organización era aquello que sería su derrotero final.

Estas dos secciones de repaso histórico tienen varios propósitos. El primero, está de más decirlo, es educativo y de animarlos a investigar más allá del comité. Además, quiero que comprendan la evolución del conflicto, no solo para entender la situación del Estado, que había hecho uso de la fuerza bruta en ciertas situaciones, pues la situación ya no era sostenible; sino también el contexto en el que se encontraba el MRTA. A mayor consciencia tengan de estas perspectivas mejor será su manejo de los personajes, propuestas y arcos de crisis. Lo que sigue, es la descripción de la captura de los rehenes. En principio, aquí inicia el comité. El avance del tiempo, nuevos acontecimientos e información nueva, serán desarrollados desde la sala de crisis. No obstante, deben tener conocimiento de los hechos, elementos, personajes y demás información real a fin de poder reaccionar mejor a los updates y resaltar en comité.

LA TOMA DE REHENES

El 17 de diciembre de 1996 el embajador japonés, Morihisa Aoki, realizaría una gala con motivo de conmemorar el aniversario número 63 del emperador de su país, el emperador Akihito. Para esta reunión, se tenía una larga lista de más de 1000 invitados (Jara,

2017), entre los que se encontraban empresarios, militares, políticos, diplomáticos y otras personalidades. Todas de relevancia en su ámbito profesional. La celebración se llevaría a cabo en la residencia del embajador; la dirección era el 210 de la calle Thomas A. Edison, en San Isidro. La residencia del embajador era una réplica de la casona de la película “Lo que el viento se llevó”, y fue construida por Antenor Rizo-Patrón, a modo de obsequio para su esposa. Al fallecer, la propiedad pasó a sus hijos, estos la vendieron al gobierno de Japón. Finalmente, el gobierno japonés hizo uso del inmueble como residencia para su embajador.

La velada comenzaba a las 7 de la noche, hora en la que el embajador se encontraba en la puerta de la residencia junto a su esposa recibiendo a los invitados. Pasada una hora (Diario El Sol, 1999), ya se contaban alrededor de 700 asistentes dentro del inmueble, mientras otras personas recién llegaban a recepción para poder pasar a la ceremonia. Paralelamente, 14 miembros del MRTA realizaban la captura del local del Deustecher Entwicklungsdients, es decir, el Servicio Alemán de Cooperación Social y Técnica, este se ubicaba en al costado de la residencia japonesa.

El asalto se realizó mediante el uso de una falsa ambulancia, de placa OI-1359, la cual fue camuflada con el logo de Emergencia Clave 3, una conocida firma que realizaba atención mediante estos vehículos. Su llegada fue en la calle Marconi. Se estacionó frente a la puerta del establecimiento del Servicio alemán, dos falsos enfermeros bajaron del vehículo y tocaron el timbre del número 255. Los atendió en el intercomunicador el señor Jesús Sarase Prado, encargo de vigilancia del, en ese momento, cerrado local. Los disfrazados de enfermeros indicaron que habían recibido una llamada solicitando una ambulancia debido a una emergencia suscitada en el lugar. Evidentemente, al no encontrarse nadie en el loca, el vigilante les indicó que se trataba de un error. A pesar de las insistencias de los falsos enfermeros en que la central de Emergencia 3 había recibido una llamada, el vigilante se negó a dejarlos ingresar. Frente a esto, uno de los dos solicitó la firma de un documento (que ellos tenían) para constatar la ausencia de una emergencia. El vigilante aceptó. Inmediatamente después de abrir el portón para firmar el documento fue encañonado por los asaltantes, quienes se abrieron paso para el ingreso de la ambulancia.

Así, a las 8 de la noche con 23 minutos, la pared que dividía el local asaltado de la residencia es reventada

por medio de explosivos que abrieron una brecha de metro y medio aproximadamente (Ejército del Perú, 2010). Esto permitió el ingreso de los emerretistas al patio trasero del inmueble (esquina noroeste) a 20 metros de la residencia. Dado que esta operación fue realizada con explosivos, aquellos que estaban dentro del local –que aún no veían la explosión– creyeron que se trataba de los ya conocidos coches bomba en algún lugar cercano. Muchos de los invitados pensaron que, al tratarse de un ataque terrorista en el exterior de su reunión, encontrarían mejor refugio en la casa del embajador. Idea coherente con el presupuesto de que la seguridad en esta clase de eventos suele ser sumamente exhaustiva. Además, como en un inicio se creyó que se trataba de un coche bomba en la calle, la seguridad interna del evento cerró las puertas de la residencia.

Al respecto cabe mencionar que, hacía poco tiempo, consecuencia de la disminución de ataques en la ciudad, la cantidad de efectivos policiales y seguridad privada fue disminuida. Así, incluso los asistentes a la reunión percibieron, desde su ingreso, la poca revisión de sus pertenencias, automóviles, como la presencia de policías que no correspondía a la magnitud del evento en medio de un contexto de violencia. En total, eran 8 los policías a pie encargados del perímetro de la casa de los cuales, 2 organizaban el tránsito y revisan las credenciales. Además, había 2 motociclistas de la policía encargados de circundar la zona y una unidad de UDEX en la playa de estacionamiento. La falsa ambulancia pasó frente a la patrulla asignada para el cruce de la Clínica Italiana con la calle Marconi.

Con las puertas cerradas y la confusión de los invitados, los subversivos vestidos con uniforme de guerra empiezan a distribuirse en el territorio y llevar a todos los capturados, sin distinguos, a 3 salones del primer piso, otros eran llevados a la sala principal. Por su uniforme, muchos creyeron que se trataba de las fuerzas del orden que habían llegado a protegerlos en ese sentido el embajador mismo confiesa en su testimonio:

“Lo primero que se me ocurrió fue que se trataba de un coche bomba. ‘hace tiempo que no ocurría’, pensé. Sendero Luminoso, la otra organización terrorista, aparte del MRTA, había hecho de los coches-bomba su especialidad y aunque últimamente no se oía mucho de ellos, en ese momento, no dudé de la autoría de esa explosión. Eso fue lo primero que pasó por mi mente además nuestra embajada está cercada doblemente; la

segunda pared servía para tapar de la vista la cocina, las habitaciones del personal de servicio y un depósito. Fue allí donde sobrevino la explosión. No había pasado ni siquiera un minuto cuando vi ingresar gente armada vestida con uniformes negros semejantes a los que yo había visto usar algunos días antes a los miembros de un comando especial del ejército durante la celebración por el aniversario del Día del Ejército. ‘Ya llegaron a brindarnos protección: es sorprendente la rapidez con que actúan las fuerzas de seguridad peruanas’, pensé. De pronto escuchamos gritar: ¡Somos del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru, no somos Sendero Luminoso; no se preocupen...’ (La Casa del Embajador, 1998)

Dicho testimonio refleja importantes elementos como la ubicación por la que entraron y la vestimenta que usaban los terroristas, así como la ausencia desde ya hace un tiempo de ataques en la capital.

Las fuerzas del orden llegaron pronto a la ubicación del ataque, a las 8:30 p.m., su presencia se hizo notar por el arribo de escuadrones policiales de San Isidro, Magdalena y Lince, que eventualmente fueron acompañados con la movilización de efectivos de la Sub Unidad de Acciones Tácticas (SUAT), la Unidad de Desactivación de Explosivos (UDEX), la Dirección Nacional Contra el Terrorismo (DINCOTE) y Grupos Antimotines. Así, más de 300 policías (Giampietri, 2011) empezaban a disparar contra la residencia del Embajador. Evidentemente, esto, sumado a las indicaciones de los secuestradores, llevó a los rehenes a tirarse al piso a fin de no ser acribillados por el fuego cruzado. Después, ya cerca a las 9 de la noche, los elementos policiales aplicaron la idea de lanzar bombas lacrimógenas. En medio del humo, los únicos afectados eran quienes habían sido capturados por los terroristas, ya que los últimos, portaban máscaras antigases que colgaban de sus cuellos. En esta situación Huertas –quien en realidad era Néstor Cerpa, jefe de la operación terrorista, pero pidió lo llamen “comandante Huertas”– le ordenó al embajador japonés que solicitará un alto al fuego con un megáfono que le proporcionó; por los nervios y poco uso del castellano en este contexto, el embajador nipón atinó a cumplir lo indicado gritando en francés: “cessez-le-feu!”. Un emerretista lo corrigió, “es “paren el fuego”, acto seguido el embajador agradeció la corrección y gritó: “¡Baren el fuego, baren el fuego!”. Los disparos, se detuvieron.

CONCLUSIÓN

¡Felicitaciones por terminar esta guía! (Si se saltaron a esta conclusión con esperanzas de que fuera un resumen general de este documento, siento decepcionarlos. Lean la guía. Créanme, les va a servir).

Espero que hayan adquirido un poco de interés por el tema de la época del terrorismo y en especial el de la crisis de los rehenes, ya que puede que sea un tema que tal vez no hayan conocido más allá de relatos o noticias poco profundas, y ahora tome una perspectiva académica para la construcción de una sociedad más humana. No olviden enviarme un correo, los documentos que adjuntaré en respuesta son importantes.

Ahora el futuro de los rehenes queda en sus manos –y junto con eso la esperanza de miles de ciudadanos que aspiran a ver a su país libre de derramamiento de sangre.

TEMAS A ABORDAR

- Diferencias entre los movimientos subversivos
- Consecuencias de una incorrecta política contraterrorista
- Repercusión de la crisis que se afronta y su manejo frente a la comunidad internacional
- Estrategias/tácticas de negociación/intervención en situaciones de crisis. ¿Por qué, finalmente, escoger un camino y no el otro?

PREGUNTAS A SER RESPONDIDAS EN LAS DIRECTIVAS

1. ¿Cómo y bajo qué términos se llevarán las negociaciones con el MRTA?
2. ¿De qué forma será realizado el trabajo de inteligencia, la recolección de información y el planeamiento de una posible misión de rescate?
3. En caso de una intervención militar, ¿cuál es el modo más adecuado para su planeamiento y ejecución?
4. ¿Qué postura debe tomar el Estado Peruano frente a la comunidad internacional y las solicitudes o acciones de otros países y a la par mantener sus relaciones en buenos términos?
5. ¿Cuáles serán las condiciones del Estado para la presencia de la prensa y la ayuda humanitaria? Y estas ¿qué aportan en la solución a la crisis?

PARA ENTENDER EL TEMA

Esta guía se ha enfocado en su gran mayoría en brindar información histórica de forma general. La intención de esto es incentivar su capacidad de análisis e investigación minuciosa para el caso concreto. Asimismo, considero que la creatividad para leer entre líneas la orientación del comité es clave en una conferencia productiva. Con esto busco generar en ustedes más preguntas que respuestas, lo cual es natural en la preparación real dentro del contexto MUN. No obstante, les dejo una lista de textos, sin orden de importancia, que me ayudaron a entender el tema. Dejo la pelota está en su cancha.

- Comisión de la Verdad y Reconciliación.
 - Tomo I. Capítulo 1.
 - Tomo II. Capítulo 1. Subcapítulo 1.4.
 - Tomo VII. Capítulo 2. Subcapítulo 2.66.
- Luis Giampietri. Rehén por siempre.
- Ejército del Perú. Operación Militar de Rescate de Rehenes: Chavín de Huántar. Versión Oficial del Ejército del Perú

REFERENCIAS

1. Aoki, M. (1998). La Casa del Embajador. Lima: APOYO.
2. Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo. Cronología DESCO: La crisis de los Rehenes. Acceso: <http://www.desco.org.pe/recursos/sites/indice/341/1086.pdf>
3. Chávez López, Dany. (1998). El menor riesgo era morir: paso a paso la crisis de los rehenes del Perú. Lima: Escuela de Administración de Negocios para Graduados.
4. Corte Superior de Justicia de Lima. Tercera Sala Penal Especial Liquidadora. Sentencia Exp. Nro. 26-2002
5. Comisión de la Verdad y Reconciliación. (2003). Informe final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación. Lima. Obtenido en: <http://cverdad.org.pe/final/>
 - a. Tomo I. Capítulo 1.
 - b. Tomo II. Capítulo 1. Subcapítulo 1.4.
 - c. Tomo VII. Capítulo 2. Subcapítulo 2.66.
 - d. Anexo 1. Cronología 1978 - 2000
6. Diario El Sol. (1999). Chavín de Huántar: modelo de estrategia frente al tercer milenio. Lima: Diario El Sol.
7. Dietrich, Luisa M. Percepciones erróneas y terrorismo. El caso de la crisis de los rehenes en Lima, Perú. Buenos Aires: Universidad de Belgrano.
8. Ejército del Perú. (2010). Operación militar de rescate de rehenes Chavín de Huántar: versión oficial del Ejército del Perú. Lima: Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú.
9. El Comercio. (1997). La crisis de los rehenes en el Perú, base Tokio: el verano sangriento. Lima:
10. El Comercio. Giampietri, L. (2011). Rehén por siempre. Operación Chavín de Huántar. Lima: Fondo Editorial del Congreso de la República del Perú.
11. Instituto de Democracia y Derechos Humanos (IDEHPUCP). (2008). Caso Chavín de Huántar. Crónica judicial. Lima.
12. Jara, U. (2017). Secretos del Túnel. Lima: Planeta.
13. Rospigliosi, Fernando. (1998). La Operación Chavín de Huántar. Un caso ilustrativo de cómo funcionan las relaciones cívicas militares en el Perú a las puertas del siglo XXI. Lima: Instituto de Defensa Legal.
14. Wicht, Juan J. (1998). Rehén voluntario: 126 días en la residencia del Embajador de Japón. Lima: Santillana